

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
Bello, Marzo cuatro del dos mil veinticuatro

Por permiso concedido al Juez de éste despacho, se aplaza la PRIMERA AUDIENCIA DE TRÁMITE en ORALIDAD, a fin de que tenga lugar el día **TRES de MAYO del DOS MIL VEINTICUATRO, a las ONCE de la MAÑANA.**

NOTIFIQUESE

EL JUEZ



JOHN JAIRO BEDOYA LOPERA

Be

notificado
por ESTADOS No.037 fijados hoy en la
Secretaría de este Despacho a las 8:00 a.m.
Bello, 5 de Marzo de 2024

Secretaria